

XIII Travesía Nocturna “Me tomo las de Villadiego”

Círcito Provincial de Travesías Nocturnas

(Los beneficios serán donados a favor de prosame salud mental Burgos)

1. FECHA

Sábado, 23 de agosto de 2025.

2. SALIDA

Hora de salida: **22:00 h - corredores / 22:01 h - senderistas**

3. MODALIDADES

Senderismo 7,30 Km

Senderismo 11 Km

Carrera 11 Km

Carrera por equipos 11 Km

Dorsal solidario

- **SENDERISMO:** Masculino y femenino NO COMPETITIVO. (**De 6 a 99 años**). Posibilidad de elegir 2 distancias, 7,3 Km y 11 Km. Ambos recorridos comparten recorrido los primeros 4,7 Km y también los últimos 300 m.

- **CARRERA:** Será tomado en cuenta el año de nacimiento, y no la edad en la fecha en que se celebra la prueba. Se divide en las siguientes categorías:

- Clasificación general
- Junior (De 16 a 19 años)
- Senior (De 20 a 39 años)
- Máster A (De 40 a 49 años)
- Máster B (De 50 a 59 años)
- Máster C (A partir de 60 años)
- Equipo mixto (mínimo 3 participantes de ambos sexos).

Dentro de la modalidad de **CARRERA**, pueden formar un **EQUIPO MIXTO**. Para ello, al completar la inscripción en el campo **Club** todas las inscripciones individuales, deben de hacerse poniendo el mismo nombre del club. Podrán participar todas las personas que lo deseen y en cualquiera de las categorías de carrera, con un **mínimo de 3 componentes** (siendo al menos 2 componentes de un género y 1 de otro. *Puntuarán los/as 3 mejores clasificados/as, pudiendo ser 2 mujeres y un hombre, 2 hombres y una mujer*).

La **clasificación de cada equipo** se establece teniendo en cuenta la **suma de los puntos** de cada clasificado, y será el mejor, aquel que menos puntos sume. *Ejemplo: En un equipo de 5 componentes, entran en las posiciones: 2º, 10º, 15º, 20º, 50º. A pesar de ser 5, se tendrían en cuenta los 3 mejores clasificados, de tal manera que: 2 + 10 + 15 = 27 puntos.*

Aunque pertenezcan a un equipo, los premios en **la clasificación individual, serán en las categoría generales de la carrera**, igual que el resto de participantes (clasificación general, junior, senior o máster). Es decir, que **NO habrá un primer clasificado individual en la modalidad de equipos mixtos**, sino que sólo de equipo.

Si en meta sólo entraran 2 componentes del equipo, éste no aparecerá en las clasificaciones de categoría mixta, pero si estarán los corredores que terminen en la clasificación general.

- **DORSAL SOLIDARIO:** Es para todas aquellas personas que desean colaborar con la causa, y no van a hacer la prueba (**no se les entregará bolsa de corredor**).

Todos los participantes **menores de edad deberán de llenar junto a la inscripción, una autorización materna o paterna**. Se podrá descargar el documento online en la web de inscripción y enviarlo a villadiegodeporte@hotmail.com o entregarlo al recoger el dorsal.

Los posibles **abandones voluntarios** se deberán realizar siempre en uno de los avituallamientos, y **ser comunicado a la organización**.

4. ORGANIZACIÓN

- Excmo. Ayuntamiento de Villadiego
- IDJ – Diputación Provincial de Burgos

PATROCINAN:

- Caldo Aneto
- Carnicería – Charcutería Teto
- Campofrío
- Softee
- Fundación Caja Rural Burgos.

COLABORACIÓN:

- Asociación Juvenil Vesánikos
- Asociación de Amas de Casa de Villadiego
- Peña The Düff
- Peña Amago De
- Peña Fenopáticos
- Peña Kiowas

- Grupo Espliego

5. INSCRIPCIONES

En el menú pruebas deportivas en la web: <https://idj.burgos.es/> o en <https://www.nocturnavilladiego.es/> hasta las 23:59 h del 21 de agosto del 2025 o hasta agotar límite de inscripciones (749 plazas).

La prueba está abierta a todos los atletas, andarines y deportistas mayores de edad, y menores de edad con autorización paterna o materna.

Los **dorsales personalizados**, serán para todas aquellas personas inscritas hasta el día **31 de julio**. El resto de inscritos tendrán dorsal no personalizado.

Las **TALLAS DE LAS CAMISETAS**, serán respetadas siempre que se inscriban antes del **4 de agosto**, a partir de ahí **NO SE ASEGURA RESPETAR que la talla de camiseta entregada sea la solicitada**. Las medidas de las tallas pueden tener una tolerancia de +/- 2 cm, para facilitar vuestra elección son (talla medidas masculina):

- 4** (Pecho 34 cm/ Largo desde hombro 49 cm)
- 8** (Pecho 38 cm/ Largo desde hombro 54 cm)
- 12** (Pecho 42 cm/ Largo desde hombro 59 cm)
- 16** (Pecho 46 cm/ Largo desde hombro 64 cm)
- S** (Pecho 48 cm/ Largo desde hombro 70 cm)
- M** (Pecho 51 cm/ Largo desde hombro 71 cm)
- L** (Pecho 54 cm/ Largo desde hombro 72 cm)
- XL** (Pecho 57 cm/ Largo desde hombro 73 cm)
- 2XL** (Pecho 60 cm/ Largo desde hombro 74 cm)

El importe de la inscripción para cualquiera de las modalidades será de **12 € hasta el 13 de agosto y 14 € a partir del 14 de agosto**.

Al recoger el dorsal, será necesario **acreditarse presentando el DNI, o estar en posesión del recibo de pago. En caso de recoger varios dorsales**, se deberá de indicar nombre, apellidos y nº DNI de cada participante.

El pago de **la inscripción da derecho a** participar en la prueba, cronometraje con chip, avituallamiento sólido-líquido, avituallamiento líquido, camiseta técnica, vaso plegable, bolsa agua y bote gel – champú, avituallamiento post-carrera, chocolate líquido, duchas al final de la carrera, sorteo de regalos...

Se procederá a la devolución o cambios de titularidad del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo, siempre que se comunique antes del **18 de agosto**.

Todos los participantes al inscribirse **aceptan las condiciones en el presente reglamento**, incluyendo el uso de frontal o linterna, llevar **dorsal** en parte delantera de forma visible, y respeto de las **normas de circulación vial**,

quedando los participantes como únicos responsables de las infracciones que se pudieran acometer.

6. RECORRIDO

- **7,3 Km.**
- **11 Km**

La ruta es circular, saliendo de la **Plaza Mayor de Villadiego**, y finalizando en el mismo lugar. Es **obligatorio realizar la prueba por el recorrido marcado**.

Pueden visualizar la ruta en los siguientes enlaces:

Ruta 7,3 Km: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/xii-travesia-nocturna-metomo-las-de-villadiego-corta-175132352>



Ruta 11 Km: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/xii-travesia-nocturna-metomo-las-de-villadiego-175130862>



7. HORARIOS

Viernes, 22 de agosto:

- 19:30 h – 21:00 h Recogida de dorsales y de bolsa de corredor (Plaza Mayor) (Presentar DNI o justificante de inscripción).

Sábado, 23 de agosto:

- 18:00 h – 21:00 h Recogida de dorsales y bolsa de corredor. (Plaza Mayor) (Presentar DNI o justificante).

- 22:00 h. Salida corredores XIII Travesía Nocturna “Me tomo las de Villadiego” (Plaza Mayor).
- 22:01 h. Salida senderistas XIII Travesía Nocturna “Me tomo las de Villadiego” (Plaza Mayor).
- 22:45 h. Llegada 1º corredor.
- 23:50 h. Entrega Premios.

Domingo, 24 de agosto:

- 01:30 h. Cierre de meta.

8. SEÑALIZACIÓN

Con cintas de plástico, vallas, conos, flechas y carteles provisionales con distintivos reflectantes. Se indicarán todos los puntos kilométricos.

9. AVITUALLAMIENTOS

La organización dispondrá de **3 puntos de avituallamiento**.

- **1er avituallamiento: Sólido - líquido en km 3,9 (Arenillas de Villadiego).**
- **2º avituallamiento: Líquido en km 7,8 (Castramorca).**
- **3er avituallamiento en ruta larga y 2º en ruta corta: Líquido – sólido en meta (Villadiego).**

—

10. VEHICULOS DE ASISTENCIA

- **Vehículos de ayuda.** En los avituallamientos para recoger y trasladar a meta a los participantes que abandonen.
- **Vehículo de apertura de carrera.** Una bicicleta será el vehículo que abra la carrera y señale por dónde debe de discurrir la misma.
- **Organizadores-escoba.** Personas de la organización irán cerrando el recorrido.
- **Ambulancia.** Tendremos ambulancia y médico.

11. PREMIOS DE LA PRUEBA

- Los **premios no serán acumulativos**, es decir, los ganadores de la categoría absoluta o general no recibirán los premios correspondientes a su categoría.
- Para poder optar a estos premios será necesario que hayan participado como **mínimo 5 atletas** por categoría, en caso contrario la organización podrá adecuar el reparto de premios en base a la participación.
- La **no presencia en el acto de entrega de trofeos** se entenderá como **renuncia** a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Los premios que se entregarán serán los siguientes:

TROFEO al 1º, 2º Y 3º de la categoría general masculino y femenino (primeros clasificados recibirán una paletilla de jamón).

TROFEO al 1º, 2º Y 3º de cada una de las 5 categorías masculinas y femeninas.

TROFEO al 1º de la categoría de equipos mixtos (recibirá paletilla de jamón).

TROFEO AL GRUPO MÁS NUMEROZO y obsequio: (Club, población, asociación... que inscriba un mayor número de participantes (senderistas y corredores)).

TROFEO AL CORREDOR Y SENDERISTA MÁS VETERANO (que completen recorrido).

TROFEO AL CORREDOR LOCAL MEJOR CLASIFICADO.

12. DESCALIFICACIÓN

Serán **causas de descalificación**:

- Arrojar la basura en el itinerario de la prueba.
- Quitar señalizaciones del recorrido.
- No seguir las indicaciones del personal de la organización en lo referente a seguridad.
- No llevar el dorsal de la prueba.
- Saltarse algún tramo del recorrido.- Dirigirse de forma irrespetuosa al personal de la organización u otros participantes.

- Participar con el dorsal de otro participante.
- No llevar encendido el frontal o linterna.
- Llevar mascota (perro, gato...).
- Realizar la travesía acompañado de vehículo que no sea de la organización.

13. LA ORGANIZACIÓN

- La organización podrá realizar las **modificaciones** que considere **oportunas** tanto en el recorrido como en el reglamento en beneficio del buen funcionamiento. Incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor siempre y cuando sea notificado con anticipación a los participantes.
- La organización **no permite** asistir a la marcha con **mascota (perro, gato...)**.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.
- **AUTORIZA** a la organización para que pueda publicar en la página web oficial o redes sociales las fotos y/o vídeos suyos que se hagan durante el evento. La organización se **COMPREMITE** a hacer un uso responsable de dichas fotos y/o vídeos.
- Al "Aceptar" estas normas, usted se compromete a:
 1. **NO** inscribirse con datos falsos.
 2. **Respetar todas las normas** anteriores, así como todo lo genérico, legalmente establecido, referente a eventos deportivos.
 3. Manifestar **encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.**
- Para **cualquier duda o pregunta**, no duden en contactar con villadiegodeporte@hotmail.com .
 - La organización tendrá a disposición de los participantes un **servicio de atención médica y ambulancia**.

14. RESPETO

- **RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**, no tirando basura, plásticos... habrá bolsas de basura para en las cercanías de los avituallamientos. En esta edición **NO SE DARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO EN LOS**

AVITUALLAMIENTOS (los participantes llevarán un vaso plegable que tendréis en la bolsa de participante).

15. NOTAS DE INTERÉS

Los participantes, al finalizar la prueba podrán:

- **Soltar sus músculos**, gracias a un **amplio servicio de fisioterapia**.
- Hacer uso del **servicio de duchas y vestuarios de las Piscinas Municipales de Villadiego**.